MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ DE LOS ARROYOS

INTENDENCIA MUNICIPAL

Gral. Díaz y Gral. Patricio Escobar - Telefax: 0523-230230 - 230695

mail: muniuoc_oficial@hotmail.com

CONTRATO IM/UOC Nº 06/2019
CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 02/2019 ID 357699
LOTE 1 y 2: ADQUISICION DE SERVICIOS DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE VEHICULOS Y MAQUINARIAS DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN JOSE DE LOS ARROYOS, CON PROVISION DE REPUESTOS

En el Distrito de San José de los Arroyos, Departamento de Caaguazú, República del Paraguay, a los 20 días del mes de febrero del año dos mil diecinueve, la Municipalidad de San José de los Arroyos, representada por el Intendente Municipal Señor Hamy Chávez y el Secretario General Señor Cristian G. Giacobbi B., en adelante LA CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la empresa unipersonal TALLER MECANICA CORONEL con RUC 3805442-6 cuyo representante legal es el señor Derlis Gustavo Coronel con Cedula de Identidad Nº 3805442, con domicilio en la ciudad de San José de los Arroyos, en adelante EL PROVEEDOR, convienen en celebrar el presente Contrato, individualizado como "ADQUISICION DE SERVICIOS DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE VEHICULOS Y MAQUINARIAS DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN JOSE DE LOS ARROYOS, CON PROVISION DE REPUESTOS".- cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

ADQUISICION DE SERVICIOS DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE VEHICULOS Y MAQUINARIAS DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN JOSE DE LOS ARROYOS, CON PROVISION DE REPUESTOS

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:
Contrato;
El pliego de bases y Condiciones y sus Adendas y modificaciones;
Las Instrucciones a los Oferentes (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
Los datos cargados en el SICP (reporte);
La oferta del proveedor;
La Resolución de Adjudicación del Contrato emitida por la convocante y su respectiva notificación;
Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los mismos, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 357699.

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de CONTRATACION DIRECTA N° 02/2019, convocado por la MUNICIPALIDAD DE SAN JOSE DE LOS ARROYOS. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N°____/2019.

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES.

Ítems del llamado ADQUISICION DE SERVICIOS DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE VEHICULOS Y MAQUINARIAS DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN JOSE DE LOS ARROYOS con ID: 357699

LOTE NRO: 1

LOTE Nº 01 REPARACION Y MANTENIMIENTO DE CAMION VOLQUETE, MARCA MERCEDES BENZ 1113 , Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No

Item	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total

Taller Mecánico Coronel
de Derlis Coronel
Cel.:(0981) 127 130
San José de los Arroyos - Py

MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ DE LOS ARROYOS

INTENDENCIA MUNICIPAL

Gral. Díaz y Gral. Patricio Escobar - Telefax: 0523-230230 - 230695

mail: muniuoc_oficial@hotmail.com

1	73152101-034	Mantenimiento y reparacion de Camion volquete	Unidad Medida Global	EVENTO	1	33.767.000	33.767.000
1.1		reparacion y mantenimiento de motor con provision y colocacion de camisa, piston, juego de aros, casquillo de biela, casquillo bancada, buje de biela, buje de leva, valvula y guia de admision, valvula y guia de escape, juego de junta	Unidad	EVENTO	1	5.210.000	5.210.000
1.2		provision y colocacion de bomba de aceite, bomba de agua, disco y plato embragues, cojinete de empuje, correa alternador, bomba direccion hidraulica	Unidad	EVENTO	1	4.200.000	4.200.000
1.3		provision y colocacion de filtros de aire, filtro secador de aire, filtro de aceite, filtros de combustibles	Unidad	EVENTO	1	2.100.000	2.100.000
1.4		provision y colocacion de corona piñon y olla diferencial completo	Unidad	EVENTO	1	5.100.000	5.100.000
1.5		provision y colocacion de rulemanes de piñon diferencial delantero y trasero, ruleman masa, ruleman punta piñon, reten piñon idferencial, reten masa delantera trasera, juego de fibras y prisionero palier	Unidad	EVENTO	1	2.800.000	2.800.000
1.6		provision y colocacion de cerraduras de puertas lado izquierda y derecha, manijas, batentes, mecanismos alza vidrios, manijas, tapizado de puertas, tapete de piso, motor levantavidrios	Unidad	EVENTO	1	2.357.000	2.357.000
1.7		reparacion y mantenimiento de diferencial, masa, bomba hidraulica y pico inyector	Unidad	EVENTO	1	6.250.000	6.250.000
1.8		reparacion y mantenimiento de motor de arranque y alternador	Unidad	EVENTO	1	950.000	950.000
1.9		provision y colocacion de juegos de aceite motor, caja diferencial	Unidad	EVENTO	2	2.400.000	4.800.000
						Precio Total	33.767.000

LOTE NRO: 2

LOTE Nº 02 REPARACION Y MANTENIMIENTO DE CAMION VOLQUETE, MARCA VOLVO , Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No

Item	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA	Precio total

Taller Mecánico Coronel
de Derlis Coronel
Cel.:(0981) 127 130
San José de los Arroyos - Py

MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ DE LOS ARROYOS * SECRETARIA GENERAL *

MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ DE LOS ARROYOS * INTENDENCIA *

						incluído)	
1	73152101-034	Mantenimiento y reparacion de Camion volquete	Unidad Medida Global	EVENTO	1	20.800.000	20.800.000
1.1		provision y colocacion de filtros de combustible, filtro de aire, filtro de aceite motor, filtro de transmision, filtro de aire motor primario, filtro de aire motor secundario, filtro de aceite hidraulico	Unidad	EVENTO	2	6.200.000	12.400.000
1.2		provision y colocacion de aceite motor y caja	Unidad	EVENTO	2	2.400.000	4.800.000
1.3		reparacion y mantenimiento de cajas y diferencial	Unidad	EVENTO	2	1.800.000	3.600.000
						Precio Total	20.800.000

Total: 54.567.000.-

El monto total del presente contrato asciende a la suma de: guaraníes, cincuenta y cuatro millones quinientos sesenta y siete Mil.

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.
La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

6. VIGENCIA DEL CONTRATO
El plazo de vigencia de este Contrato es hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE SERVICIOS.
Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones, en la siguiente dirección; Calle Gral. Díaz y Patricio Escobar.

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.
La administración del contrato estará a cargo de: Secretario General de la Municipalidad de San José de los Arroyos.

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.
La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 05% del monto total del contrato.-

10. MULTAS.
Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ DE LOS ARROYOS * SECRETARIA GENERAL *

Taller Mecánico Coronel
de Derlis Coronel
Cel.(0981) 127 130
San josé de los Arroyos - Py

MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ DE LOS ARROYOS * INTENDENCIA *

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de San José de los Arroyos, Departamento de Caaguazú, República del Paraguay al día 20 del mes febrero y año 2019.

Cristian G. Giacobbi B.
Secretario General

Hamy Chávez Domínguez
Intendente Municipal

Derlis Gustavo Coronel
Taller Mecánica Coronel
El Proveedor

Taller Mecánico Coronel
de Derlis Coronel
Cel.:(0981) 127 130
San José de los Arroyos - Py